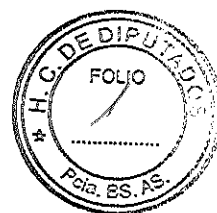




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 1749 115-16

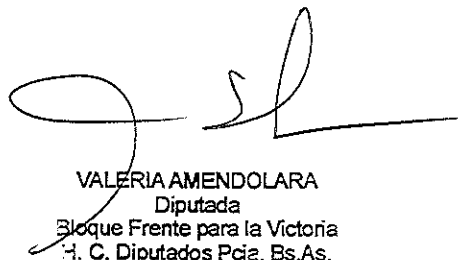


PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

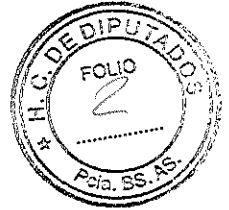
Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial el libro “**Los Fuegos de Junio**” de Rubén Flores García (2014).



VALERIA AMENDOLARA
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

El 9 de junio de 1956 se produjo un levantamiento cívico-militar (Movimiento de Recuperación Nacional) contra la dictadura de Pedro Eugenio Aramburu, liderado por el general Juan José Valle. El levantamiento fue rápidamente abortado debido a que el movimiento había sido infiltrado y el gobierno militar estaba esperando a los insurrectos.

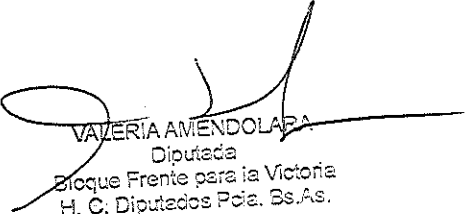
La dictadura decidió efectuar un castigo ejemplificador y dispuso el fusilamiento de los sublevados. Entre el 9 y el 12 de junio de 1956 veintisiete civiles y militares fueron ejecutados, algunos en fusilamientos clandestinos en una zona de basurales de José León Suárez, provincia de Buenos Aires.

“Los Fuegos de Junio” se enmarca en este hecho histórico. Ahonda sobre los combates y bombardeos del fallido alzamiento del Coronel Oscar Lorenzo Cogorno en las calles de la Capital Provincial, una historia en cierto modo negada y oculta.

En la fría madrugada del 11 de junio de 1956 el Coronel Cogorno caía acribillado por las balas impiadosas de un pelotón de fusilamiento, en donde actualmente se encuentra la plaza Islas Malvinas de La Plata.

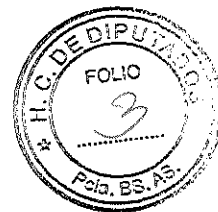
Rubén Flores García logra transmitir el odio manifiesto en la represión de aquellos días y destaca el sacrificio de los caídos incluyendo testimonios de civiles, conscriptos y militares involucrados.

Entendemos que el libro que proponemos declarar de Interés Provincial hace un aporte a la historia y a la cultura a través de datos y situaciones inéditas hasta el momento. Por ello, solicitamos a los Sres. legisladores el acompañamiento a esta iniciativa.


VALERIA AMENDOLAPA
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Acerca del Autor:

Rubén Flores García nació en La Plata Rubén Flores García nació en La Plata. Cursó sus estudios en el Colegio Nacional "Rafael Hernández" y en el Conservatorio Provincial de Música - actualmente Gilardo Gilardi - en donde se desempeñó como profesor a lo largo de cuatro décadas.

Fue docente en el Bachillerato y la Facultad de Bellas Artes de la UNLP

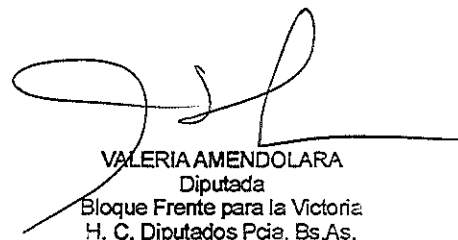
Ocupó el cargo de Subdirector de la Orquesta Nacional de Música Argentina "Juan de Dios Filiberto".

Integró la Orquesta Estable del Teatro Colón de Buenos Aires y la Orquesta Estable del Teatro Argentino de La Plata hasta su jubilación en este último organismo en 2013.

Ha actuado en los principales escenarios de la Argentina, realizando además una variada actividad musical en Chile, Brasil, Francia, España, Dinamarca, Austria y Estados Unidos de Norteamérica, que incluyó la dirección de Bandas y Orquestas Sinfónicas como director invitado.

En el año 2013, la publicación de su trabajo de investigación sobre la historia de las bandas de música en la Argentina, fue incluida en la enciclopedia interactiva "In Search of the Wind Band" del Dr. Dan Rager, prestigioso compositor, director y educador de la Universidad del Estado de Cleveland.

Su vocación por la historia, y su compromiso personal como ciudadano platense, lo llevan ahora a publicar su primera novela ambientada en La Plata durante las trágicas horas del 9 de junio de 1956.



VALERIA AMENDOLARA
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.